

# El señor Admor. del Ferrocarril al Pacífico ante un Redactor de "La Noticia"

Mientras celebraban su Corpus con tanta devoción los fieles católicos y visitaban los cuatro hermosos altares del Parque Central, un redactor de este periódico, no menos preocupado por las sagradas cosas pero mucho más por el interés del diario, tuvo el acierto de dedicar unas horas del día festivo a conversar con don José Cabezas, Administrador del Ferrocarril al Pacífico.

Diñosamente el viaje no fue en vano ni la llegada inoportuna, pues el buseado por nosotros no se mostró rebelde a nuestro deseo de conversar con él, con el objeto, como ya podrá haberse sospechado, de conocer sus últimas opiniones al rededor del debatido asunto de la Junta Administradora, o Directiva, o Consultiva, o como quiera llamarsele, hoy en discusión en el Congreso Constitucional.

Comenzamos la plática por el recuerdo de la última jornada parlamentaria, sesión del miércoles, en la que Arias dejó caer sus argumentos antijuntistas con tal fuerza de lógica que se vió al cuidadoso y entusiasta Dr. Cordero ceder aunque no quisiera una a una sus posiciones en las que a última hora sólo flameaba la bandera blanca de sus buenas intenciones.

Don José hace mal papel de diplomático y por eso es nulo su esfuerzo de ocultar su aversión a la administración conjunta de varios que se trata de revivir.

—Eso no es administración ni os nada, dice con vigor. Y el que quiera verlo lo comprende sin dificultad con solo que examine sin prejuicios tantos detalles valiosos que lo están diciendo. ¡Gastar 184.000 durmientes! ¡Hacer números: hay 109 rieles por kilómetro, lo que da un total de 14.170 rieles en los 130 kilómetros de la línea, y si por cada riel hay 14 durmientes, tiene Ud. como producto 197.980 traviesas en toda la extensión. Y la Junta da por comprados 184.000, como si hubiera hecho de nuevo la línea.

¿Pero dónde están? No pueden haberlos recibido, no se sabe dónde están; se han perdido! Para cambiar un 20 por ciento anual yo no pido sino 40.000. Pero hay que moverse y ver personalmente las entregas una a una, y conocer y vigilar los sitios donde están, y que no le vengan a uno con cuentos. ¡Tantas fábulas que es fácil que nos pinten cuando no nos levantamos del cómodo butefe!

El señor Cabezas es indudablemente hombre de acción y lo dijera si nó la fama sólo el oírlo hablar sin reticencias con pleno conocimiento de todo, saltando con ánimo de un tema a otro, sin esas medias tintas o vacilaciones que acusan a los hombres apoltronados.

Hay un paréntesis, firma quien sabe qué con rasgo rápido, y a una breve insinuación nuestra, prosigue:

—Que hagan, si quieren, Junta Fiscalizadora aunque sea de enemigos políticos, o Consultiva, o como se le quiera llamar, pero que sea de gente que sepa de estos negocios; pero que no vengan con Junta Administradora, porque las responsabilidades colectivas con nu-

las en las empresas como esta en que se necesita uno que responda de todo.

—¿De modo que Ud. juzga nula la labor de la Junta que dejó ya de existir?

—Y perjudicial también. Iglesias solo, o Gutiérrez, cualquiera, sin el aditamento obstaculizador de los caballeros del Consejo, habrían hecho más, mucho más. Y esto no lo digo yo; tengo una porción de cartas en mi poder en que respetables personas sostienen estas tesis.

—Pero, señor Cabezas, como

financidora no fue buena esa Junta? Ese es el argumento Aquiles del Dr. Cordero.

—Financidora! dice con sorna. Para hacer operaciones como esta: conseguir con el Banco de Costa Rica en préstamo \$ 75.000 al 1 por ciento con garantía de \$ 150.000 en bonos nacionales... Asómbrase usted o no se asombrase si ya Ud. está acostumbrado a ver esas barbaridades. ¡Al Gobierno le presta la misma institución al 3 por ciento anual, y al Ferrocarril, que es parte de los intereses del mismo Gobierno, o que como

tal debe siempre considerarse, le tía estilo Tata Mundo, por obra y gracia de la Junta de Finanzas!

Que don Bernardo Soto, que otros prestaran con ese interés usurario es explicable. Cuando le hablé de esto hace poco al señor Soley Güell estuvo de acuerdo conmigo en que eso parece imposible. Y sin embargo es verdad. ¡Junta de Finanzas! Le voy a contar esto que es curioso y que la retrata bien: cuando recibí el Ferrocarril había en caja sólo \$ 1.000 y venía una obligación de \$ 27.000. Busqué a los financieros para saber cómo iban a pagar:

—¿Cómo haría Ud?, le pregunté a don Nicolás Jiménez. "Yo no sé, me contestó, yo me voy para la Fábrica. —¿Qué providencias tomarían Uds. en este caso, interrrogué a los señores Huete y González Lizano. "¡Vamos a pedir la plata prestada", respondieron. Pues a mí me la consiguió sin mucho trabajo don León Rojas. Eso por un lado. En lo demás la línea es un desastre, no hay más que tres kilómetros buenos, no hay una estación sin gotera, ni limpia ni buena en ningún sentido. ¿Y entonces qué es administrar? Será gastar \$ 360.000 en el

desvío de la Roca, para que nun- hoy nos falta por gastar de 50 a 60 mil colonas en lo que ellos habrían gastado \$ 150.000, y ya estamos cambiando durmientes; pero eso aun es nada: el Ing. Fernández Peralta, puede Ud. si gusta preguntarle, está nivelando y centrando aquello que estaba como todo lo de la Junta sin nivel y sin centro.

—¿Y una Junta Consultiva?

—En buena hora. Yo todo lo consulto, pero con los que saben. La gracia está en saber qué fines saben. Yo no consulto con don Eladio ni con Huete; pero si podría consultar con Fernando Cabezas, con Lucas Fernández, con Manuel Emilio Vázquez. Ahora se me presenta un caso difícil, el de si conviene o nó unir la línea a la de Esparita o seguir recto por el Barranca. Antes yo era partidario de no desviar, pero he estado observando el proceso de la naturaleza y he notado que en tres años el agua se ha comido como 32 varas, lo que indica en el futuro un peligro. Pues bien, yo voy a consultar con Mr. March, y él y otros me aconsejarán.

—Eso es lógico, dijimos. Uno consulta con los que saben.

—¿Pues si es claro! Si yo voy por ejemplo, a armar una locomotora le pregunto a León Rojas, porque si le pregunto a un fiscalista las ruedas de adelante las pongo por atrás, como ha ocurrido en otras cosas.

—Y la Roca? preguntamos interesados por la manera franca del señor Cabezas.

—Figúrese Ud. que aparecen gastados sólo en el paso de la Roca 14.000 traviesas. Pero eso es imposible. Pagándolas a 0.40 he recogido sólo 600. Y la tempestad más grande que ha habido es esta que acaba de pasar.

—De modo que Ud. es decididamente antijuntista? Dicen que Mr. Williamson lo era también?

—Y Mr. Williamson era ferrocarrilero de solfa; yo soy de oído, pero toco el violín mejor que los de la famosa Junta. Si, soy enemigo. Si quieren hacer beneficencia hay otro medio: un aterro en tiempo de la Junta mató a cuatro capataces, y sus familias que están en la indigencia no han recibido ni un cinco de auxilio. Eso debe ser para el Congreso más digno de atención que hacer una Junta inútil o perjudicial, porque cada uno espera que el otro haga el trabajo. ¡Fíjese Ud.: me han traído una leña tan verde que hay que buscar otra leña para quemarla. ¡Y eso andando como ando detrás de todo!

Ya para despedirnos, don José, que como sabemos es hombre que cuenta chascarrillos con mucha oportunidad, nos dijo:—En una ocasión tuvieron una polémica el Dr. Tamayo y Juan Rafael Robles, no recuerdo por qué motivos. Cuando del pugilato Robles quiso poner término a la cosa de un modo original, y llegando al cementerio de la Chacarita sobre cada cruz escribió esta leyenda: "A éste le curó el Dr. Tamayo". Así sobre cada una de las ruinas del Ferrocarril puede escribirse: A esta le curó la Junta...

## La nueva Sección

LA NOTICIA en su afán de servir los intereses de sus lecturas diversas inicia desde mañana una nueva sección que titulará PERFILES DE LA SEMANA.

Esta sección estará a cargo de un compañero que con su apreciable labor ha hecho muy conocido el seudónimo de René César en otros órganos de publicidad.

## Bohemia

Mañana como de costumbre visitará al público este ejemplar semanal de caricaturas que goza de tantas simpatías.

El material como de costumbre es variado y de actualidad; y las caricaturas de Hine intencionadas como todo lo que sale de su lápiz de maestro.

Que progrese "Bohemia" con nuestros deseos.

## Serenata al Gobernador de Cartago

Mañana en la noche será obsequiado el nuevo Gobernador de la provincia de Cartago señor don Elías Leiva con una magnífica serenata en homenaje de simpatía por su designación.

La serenata se efectuará en Taras, lugar de la residencia del señor Leiva y habrá servicio de camiones para el público que desee asistir a ella.

Es posible que uno de los miembros de la comisión organizadora lleve la palabra.

Reina el entusiasmo por esta fiesta, en la que se hará patente el afecto del pueblo cartaginés hacia la primera autoridad administrativa de la provincia.

## Del Municipio

Anoche, no obstante ser día festivo, celebró sesión la Honorable Corporación Municipal, resolviendo algunos asuntos importantes y adelantando la discusión de otros. Hay deseo de trabajar en los próximos Municipales.

# EL PROBLEMA DE LA CARESTIA

En días pasados pedimos al señor Ministro de Hacienda prestase toda su atención al problema del alza considerable de los artículos de consumo que son de primera necesidad.

Nos guió a eso el justo clamor del pueblo que no soporta ya el alto costo de esos artículos y en el que se siente germinar una protesta, que continuando las cosas en el mismo estado, puede adquirir caracteres de tormenta pasional.

Y el señor Ministro de Hacienda con el buen juicio que todos le reconocen presentó al Congreso un proyecto de ley para que se libre de impuestos la introducción de ciertos artículos que hoy recaetan de prohibitivo consumo.

Nosotros no podemos menos que aplaudir al señor Secretario de Hacienda por esa medida saludable que es de orden público y que vendrá, en parte, a proporcionar un alivio a la situación.

Pero no por ello creemos que el mal esté conjurado. De nada servirá la iniciativa del señor Ministro de Hacienda si el Congreso nacional no pone de su parte todo lo necesario para llevar a término la medida, que como todas las de orden económico es lesiva para cierta clase de intereses.

El problema es arduo y de solución difícil. Las causas del mal son muy hondas y fuera pueril pretender extirparlo con calmantes de días o meses, si ha de reaparecer con mayor intensidad.

Hay escasez de producción. Esto es indudable. Las necesidades de la oferta, no están en relación con las de la demanda y de ahí el desequilibrio. Propender a que la producción se intensifique de manera científica para lograr el abaratamiento es la base salvadora y esto lo sabe todo el mundo. No precisa para ello ser economista. Pero, ¿cómo puede lograrse esos. Aquí sí precisa ser economista y el señor Ministro de Hacienda lo es y por ello el país espera que ponga al servicio de su causa todas sus luces y todo su talento.

El café, el azúcar y el banano. He aquí la fuente de nuestra riqueza agrícola. La trilogía de cultivos que absorbe todos los capitales, todas las energías, todas las actividades y que es el moderno vellocino para los agricultores costarricenses, que van tras él con loco y ciego entusiasmo.

El maíz, los frijoles, las papas son hoy cosa secundaria. La base de la alimentación de nuestro pueblo se mira con indiferencia. De ahí la carestía y con ella el malestar.

Nuestros agricultores seducidos por el oro reluciente de los dólares y las libras esterlinas, no miran, imprevisionadamente, que esos dólares y libras que reciben, se van también cuando por obra de nuestra imprevisión tenemos que adquirir en extranjeros mercados lo que en el nuestro se produce antes con exceso y que hoy no es suficiente para satisfacer en una tercera parte la demanda nacional.

Y a evitar eso deben tender los esfuerzos del Gobierno, con medidas de economía, de fomento de producción, de habilitación de zonas y de aperturas de caminos.

El problema es serio; pero la previsión, el talento y la buena voluntad del Gobierno del señor Jiménez en el que figura tan dignamente el señor Soley puede solucionarlo. Y ello es su deber.

Nosotros creemos sinceramente en el señor Soley. Por eso confiamos, esperanzados, en sus próximas medidas que serán acogidas por el Congreso porque éste tiene la obligación de servir al país evitando discusiones bizantinas, choques violentos de intereses y políticas de círculo tan funestas para la vida nacional.

## El te de ayer en el Francés

La sociedad Josefina, respondió gallardamente ayer al llamado que le hiciera la asociación de damas del "Colegio de María Auxiliadora" de San Francisco de Mata Redonda.

El acto de ayer tenía un fin no bajísimo. Se trataba de una fiesta benéfica para recaudar fondos con que auxilia a las Hermanas Salesianas q' en medio de estrecheces y privaciones humanitarias se consagran con piadoso solío a los nobles fines de la enseñanza moral que imparten en su colegio hoy arruinado por los temblores de marzo pasado.

Por eso no es de extrañar que ayer a las tres de la tarde fuese imposible dar un paso por los amplios comedores del Hotel Francés donde nuestra buena sociedad se dio cita merced a la invitación galante que hicieran doña Rosalía de Lindo y la señorita Clemencia Mata, Presidenta y Secretaria respectivamente de la "Sociedad de damas del Colegio de María Auxiliadora".

Bella fiesta de caridad que puso una nota rosa en el gris monótono de nuestra vida capitalina. Nuestra felicitación a las damas organizadoras del festival y que tanto el éxito obtenido de sea la última que se efectúe con tan benéficos fines.

## Lo llamará a posiciones

Don Emilio Artavia, según nos dijo anteayer, presentará un escrito a la Alcaldía Tercera pidiendo que el ex-Administrador de la Imprenta Nacional don José María Arias Porras se presente a absorber posiciones relativas a una deuda de que era acreedor un hermano muerto del señor Artavia.

## Arena para las calles

El Presidente Municipal señor Pochet consiguió con el señor secretario de Fomento que el Ferrocarril al Pacífico le traiga arena de Caldera a razón de \$ 100.00 el carro. Esa arena será utilizada en la composición de cañes.

# El dictámen sobre la introducción de chinos

Ya se ha publicado el dictámen del diputado don León Fernández, miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso Nacional sobre la iniciativa del Representante Zúñiga Montúfar.

Doz aspectos interesantes presenta el dictámen en referencia. Uno de ellos es la reforma a la ley de 22 de mayo de 1897, señalando penas severas para los infractores de la misma ley, y el otro el que se refiere a la investigación de si hubo o no fraudulenta introducción y medidas que debe tomar el Poder Ejecutivo sobre la materia.

El proyecto a nuestro juicio es excelente y debe convertirse en ley; pero lo que urge de manera imperiosa es que las disposiciones de esa ley se hagan efectivas y no pasen del papel impreso.

Aquí en nuestro país, salvo raras y tan raras excepciones, la ley es letra muerta para los que tienen un poco de dinero y otro poco de influencia.

En todos los tonos se clama por la sanción. La prensa grita, increpa, interpela. Se hace el escándalo, el Gobierno y el Congreso parecen prestar atención al asunto pero días después nadie se acuerda de lo ocurrido y tornamos a nuestro indiferentismo. Eso lo saben todos. Por eso cuando la prensa se hizo eco del rumor de que en administraciones pasadas habían entrado los chinos en las formalidades de ley, los introductores no mostraron sobresalto. Esperaban tranquilamente que pasase la tempestad, en la certeza de que a ella sucede inevitablemente la calma.

Ellos saben el país en donde viven, conocen nuestra idiosincrasia y no se preocupan por escándalo más o menos.

Ahora se agitará de nuevo la opinión. En el Congreso habrá debates animados, escucharemos discursos más o menos amarillos, se dará la ley y después... ¡nada! ¡Nada!... Los chinos seguirán entrando en una u otra forma.

La "mafia amarilla" seguirá su negocio productivo y la cantidad de la ley como siempre quedará burlada.

¿Cuántos chinos de los que han entrado al país sin derecho alguno, saldrán de él en virtud de la nueva ley que se promulgue? ¿El responsable de esa introducción, el empleado indolente o venal que permitió la introducción será castigado?

La respuesta a esas preguntas la dará el público con una sonrisa, mas elegante aún que todas las palabras del lexico.

# Como se cumple la ley de licores en la Republica

No hay quien ignore que la ley de licores en la República no se cumple, al menos en lo que se refiere a la expendición en los domingos y días festivos.

En algunos lugares las autoridades han pretendido con celo dictar medidas tendientes a evitar el comercio y a cada rato vemos que los miembros del Resguardo de la Policía practican aprehensiones de comerciantes sorprendidos en los instantes en que hacían ventas de licor. En otros lugares, las autoridades se hacen, como se dice vulgarmente, la vista gorda y en otros la venta de licor, los domingos se hace de manera pública a ciencia y paciencia de la policía que no dice esta boca es mía.

Ante esta diversidad de criterio de parte de las autoridades, los comerciantes patentados que pagan gruesas sumas en concepto de im-

puestos, pelean el grito en el cielo. Esto nos sugiere el siguiente comentario: ¿Si no es posible, de ninguna manera, el cumplir la ley en toda su integridad a qué empeñarse en mantenerla? ¿No sería mejor reformarla en el sentido de permitir la venta de licor los domingos y días feriados hasta las doce del día, por ejemplo y hacer efectivo a esa hora el cierre total de los establecimientos?

Trasladamos la idea a los señores diputados para ver si hay alguno que se decida a patrocinarla para poner remedio al mal que al principio hemos señalado, pues de nada vale que se active la persecución contra la venta de licor en unos lugares y en otros se permita libremente, ya que eso entraña preferencias que la ley no puede contemplar ni admitir.

# Si los Hospitales de provincias no prestan servicio deben suprimirse

El Hospital de San Juan de Dios es insuficiente para contener a todos los enfermos que a él acuden en demanda del auxilio de la ciencia médica.

Y esto no es porque el contingente de la capital sea tan numeroso, sino porque a diario de las provincias llegan remesas considerables de enfermos que o no son admitidos en los centros de hospitalización que en ellas hay o porque prefieren venir a la capital para ingresar al de San Juan de Dios.

Si esto es así, si los hospitales de provincia no prestan servicio

¿a qué gastar en ellos las ingentes sumas que el Estado destina con ese objeto? ¿Por qué no se aplican esas sumas al de San Juan de Dios y se amplia de manera que ningún enfermo sea rechazado?

Bueno sería que el señor Subsecretario de Sanidad Pública estudiase el asunto con la detención que requiere y hallase el medio de hacer eficiente el servicio de hospitales de provincia o suprimirlos por no responder a las necesidades provinciales. Es mucho el dinero que se gasta sin que la aplicación de ese dinero corresponda al esfuerzo del Estado.

# La conferencia de Billo ante la Liga Nacional Nicaragüense

Algo admirable fue la conversación de don José María Zeledón Brenes pronunciada anoche ante la Liga Nacional Nicaragüense.

Por espacio de hora y media poco más o menos el orador mantuvo a la concurrencia atenta al interés de su plática, bella por la forma, y profunda en pensamiento, en pensamiento original acerca de problemas centroamericanos que en Nicaragua se sienten más, como el de la intervención norteamericana, que presentó el señor Zeledón en aspectos nuevos, despojado del patriotismo sentimental con que generalmente se trata ese problema, y poseído de un alto espíritu de observador concienzudo, de filósofo. Este tema de la intervención fue la columna central, marmórea, luminosa, de la disertación, y al rededor de ella construyó el ameno y hondo conversador un edificio de altas enseñanzas que dejó impresionado al auditorio que aplaudió con las

palmas pero más con el cerebro y con el corazón.

Tenemos en cartera algunos apuntes referentes a esa conversación, pero por la escasez de tiempo hasta mañana no podremos desarrollarlos, lo que haremos con gusto aunque ya sabemos que por mucho que logre nuestro esfuerzo no podremos hacer sino breves referencias desahucadas del interés que tuvo la palabra viva en la velada de trascendentales repercusiones.

El Presidente de la Liga don Francisco Ibarra M., dijo su agradecimiento al señor Zeledón, y a la vez hizo un saludo cordial para el caballero nicaragüense don Encarnación Pitter que recién venido de su patria estaba anoche en la reunión, y a quien LA NOTICIA también saludó.

Después se bailó hasta cerca de las doce dejando las más gratas impresiones la belleza y gracia de las nicaragüenses y las costarricenses.

**Doctor C. Herdocia**  
Médico y Cirujano

De la Facultad de Medicina de París

Horas de Oficina:  
de 10 a 11.30 y de 2 a 4

Enfermedades de los OJOS, OÍDOS, NARIZ y GARGANTA  
Contiguo al Teatro Variedades

**Rómulo Artavia**

Agente exclusivo de la Har- ring Hall Marvin Safe Company ofrece caja de hierro de todos tamaños en abonos mensuales y un buen surtido de los acreditados sombreros de pita "Montecristo", a precios bajos.

SAN JOSE DE COSTA RICA  
Tel-fono 691 — Apart. 653



**"NUGGET"  
BETUN  
PARA  
CALZADO**

# LA NOTICIA

sensacional del día, la nota palpitante de actualidad, el último suceso político y todo lo que pueda interesar al público se encontrará en nuestro diario.

## COMERCIANTES:

les brindamos una buena oportunidad para la propaganda de los artículos de sus comercios, ya sean éstos los de última novedad o ya pasados de moda. Puede usted salir de los HUESOS por medio del anuncio. Es lo más eficaz para vender rápidamente. Por esta razón

# "LA NOTICIA"

que es el periódico vespertino de mayor circulación, le ofrece la ventaja de anunciar por medio de sus columnas lo que usted desea vender, realizar, permittar, etc., etc. Pruebe con el anuncio que es el dinero mejor gastado.

## FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

bajo el número 85910, para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos y ganará dinero. Poseo 198 procedimientos alemanes. PATENTADOS, para la fabricación de toda clase de jabones. Tengo fórmulas alemanas para toda clase de preparados e industrias. Pida catálogos gratis.

Dirección: ANTONIO FORMOSO (Inventor) LA CORUÑA, España

## Papel para periódico

**28x42**

En esta Administración se vende, a los precios más bajos de plaza papel 28 x 42, para periódico.

## Hierro para techos

HA RECIBIDO GRAN CANTIDAD el que vende al precio más bajo de plaza.

POR LA CUARTA PARTE DE SU VALOR vendiendo cajas de hierro de las mejores marcas

## LA GRANJA

Apartado 256 — JOSE RODRIGUEZ M. — Teléfono 777

# Como se salva el Sec. de RR. EE.

En días pasados en sendas parrafadas medio cómicas y medio serias, y con maligna intención que asomaba entre la sonrisa mefistofélica de los acontecimientos de la semana de los colegas matutinos, se trató de un incidente diplomático que estuvo a punto de ser causa de la caída del Secretario de Relaciones Exteriores.

Era aquello de R. S. V. P. A LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.

Para nosotros la cosa no tenía gracia, pero era para otros como si les hiciesen cosquillas.

Ranrán nada decía y como nada decía creían que estaba al empezar la faena cogido, sin imaginarse que si no hablaba era por prudencia nada más. Esto vino a descubrirlo un cronista de este diario, quien papeleando en el escritorio de cierta oficina encontró la tarjeta de invitación al banquete que hicieron los diplomáticos y los cónsules para el Presidente Jiménez y para el ex-Presidente Acosta. La tarjeta dice igualmente: R. S. V. P. A LA INTERNUNCIATURA. Y agrega "DE FRAC"...

Esto salva a Ranrán porque al corresponder él en la loricada salva, lo hizo por pura cortesía.

Eso nos recordó el cuento aquel de cuando Eduardo VII entonces Príncipe de Gales era huésped si mal no recordamos de un alto señor de Bombay quien estando a la mesa tuvo la ocurrencia de tomar espárragos con la mano y tirarlos hacia atrás provocando con eso un movimiento adverso de la comitiva del Príncipe, movimiento que este contuvo tirando también espárragos, por pura cortesía...

# Don Manel Antillón es el Jefe Político de Turrialba

Por acuerdo del Poder Ejecutivo ha sido nombrado Jefe Político de Turrialba el señor Manuel Antillón, quien por muchos años fue Jefe de los Talleres de Obras Públicas.

El señor Jefe Político saliente don Francisco González Soto pasará a ocupar otra posición del Gobierno.

El señor Antillón como su antecesor don Francisco González Soto es de filiación jimenista.

Hasta ahora, según informes parece ser que la sustitución del Jefe Político de Turrialba se ha hecho por no haber podido el señor González Soto complacer a tirios y troyanos. Es decir, que no ha podido quedar bien

con los hacendados y los comerciantes de Turrialba.

Nadie ignora que desde hace años hay lucha entre unos y otros. Los primeros pretenden que la autoridad sea tolerante, especialmente con lo que a la Ley de Licores se refiere y los segundos son opuestos a esta tolerancia que va en perjuicio de sus intereses; y en esa lucha la cabeza de turco, sobre la que caen invariablemente las piedras es el Jefe Político.

Veremos si el señor Antillón logra mantenerse en un terreno de euanimidad que satisfaga a todos.

En número próximo nos ocuparemos de cómo se cumple la Ley de Licores en Turrialba.

# La diputación echan-dista se reunió hoy

A la una de la tarde debe haberse efectuado la reunión de los señores diputados agrícolas en la oficina del señor Lic. don Alberto Belandí.

Según nos informan y ya lo ha dicho un colega se cambiarán im-

presiones sobre diversos tópicos de la vida nacional.

Si el hermetismo que parece preside en espíritu estas reuniones no es tanto como se supone, mañana informaremos al público de lo que allí se trate, que indudablemente será de interés.

### Magnífica oportunidad

Vendo mi Patio de Beneficiar Café, provisto de maquinaria completa en perfecto buen estado (secadora, chancadoras, cribas, motor de vapor, etc. etc.) junto con tres manzanas de café contiguas. Su situación es excepcional para la compra de café, pues casi todas las regiones productoras de ese grano en esta provincia tienen camino de macadam a dicho Patio que está situado en San Francisco de este cantón, frente a la Estación del Ferrocarril al Atlántico y comunicado con macadam con la Estación del Ferrocarril al Pacífico en San Antonio de Belén.

Para precio y condiciones entienda con don Domingo González en esta ciudad.

Heredia, junio de 1924.

ESMERALDA DE MORALES.

# No pasará el proyecto de la Junta del Ferrocarril

Las sesiones del Congreso en las que se trata de la creación de la Junta del Ferrocarril son muy animadas. Los debates tienen grande interés y a juzgar por los anteriores no es aventurado suponer que los que faltan lo sean de igual modo.

Hace algún tiempo dijimos que el proyecto no pasaría y ahora confirmamos aquella afirmación.

Las fuerzas parlamentarias parecen equilibradas y siendo como es el Presidente de la República enemigo de la creación de esa Junta, no se necesita ser muy

avisado para tener como cierto que vendrá el voto presidencial a la ley.

Llegado el veto al Congreso será aprobado. Para resallar la ley, serían necesarios los dos tercios de votos de los diputados asistentes a la sesión y ese número de votos no los tiene ninguno de los bandos que en pró y en contra de la creación de la Junta se opone.

Así, pues, la Junta del Ferrocarril al Pacífico no pasará de ser un proyecto.

El tiempo lo dirá.

### No Se Ocupe De Sinapismos

No vale la pena ponerse a mezclar mostaza y harina con agua cuando para aliviar el dolor, irritación o tensión solo basta un poco del Musterole—unguento claro y blancuzco fabricado a base de aceite de mostaza.

Musterole ofrece alivio pronto en casos de renquera o mal de garganta, bronquitis, tonsillitis, crup, tórtilo, asma, neuralgia, dolor de cabeza, congestión en el pecho, pleuresía, reumatismo, lumbago, dolores de la espalda o coxartrosis, torceduras, músculos adoloridos, contusiones y catarrros en el pecho (quizás prevenga una pulmonía).

Se vende en las boticas en pomos o tubillos.

MUCHO MEJOR QUE UN SINAPISMO

### CAMAS Y CATRES

BLANCOS Y DE HIERRO Y BRONCE

### INODOROS

VARIOS ESTILOS Y CALIDADES DONDE

Alvarez & Cléves

TELEFONO



### Hierro para techo

Y PARA TABIQUES, IMITACION TABLILLA, TELA METALICA, CUMBRERAS Y CEMENTO ACABA DE RECIBIR EL ALMACEN DE

Tomás Fernández

Tel. 198. Ap. 614

### Marítimas

El 18 a las 15 hs. zarpó para Buenaventura, Colombia, Balboa y Cristóbal el vapor estadounidense CORINTO de 1161 tons, 70 Tripts. Cap. R. E. Judson y despachado por Felipe J. Alvarado y Co. Sin pasajeros ni correo.

Carga 236 tacsos madera de mar para El Hayre, con 40190 kilos; 1 caja aparato telegráfico para Noy Orleans, 20 kilos; 1 caja elementos de batería para Panamá, 31 kilos; y 8 pacas pieles para New York, 843 kilos.

GRAPOS VIEJOS PERO LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA IMPRENTA

## Hacienda GUAYABO

LISTOS PARA LA VENTA, LOS SEMENTALES SIGUIENTES:

- Caballos Ingleses y Andaluces. Toreros Guernseys, Durhams y Jerseys.
- Puercos bien cruzados de Berkshire. Un burro español; y, Relacionado con los mejores ganaderos del Oeste de los Estados Unidos, puedo atender ventajosamente la importación de sementales vacunos, caballares y asnales de las razas más adaptables a nuestros medios de cultivo.

Guayabo, vía a Limón.

GOMEZ A.



THE UNIVERSAL CAR



\$ 875.00

Con llantas BALOON

RADIADOR MAS ALTO  
PARABRISAS INCLINADO  
CAPOTA ONE MAN TOP.  
ARRANCADOR ELECTRICO  
RUEDAS DESMONTABLES  
MEJOR EFECTO DE LINEAS.

y muchas otras grandes reformas han sido introducidas al automóvil.

## FORD

MODELO 1924

Pase a verlo

### P. ARANGO & Co.

SAN JOSE

# El inalámbrico se quedará en el mismo sitio

Se decía que con motivo de la altura que han de tener las torres del inalámbrico donado a nuestro país por el Gobierno de México se colocarían en otro lugar del que fué elegido por los ingenieros mexicanos que estuvieron aquí, pues en el sitio ese constituyen un serio y peligroso obstáculo para el aterrizaje de los aviones americanos que nos visitan.

Esto no ha dejado de causar algnha sensación dado que para nosotros interesa más estar en comunicación con todo el mundo, que recibir visitas de cortesía de los visitantes pajarracos de Franco Field.

Pero esa sensación desapareció rá cuando se sepa de manera oficial como ya se ha dicho que la sabana aunque de campo de aterrizaje servirá, no por eso se cambiarán las torres gigantes que en breve se alzarán como centinelas avanzadas de la ciencia y el progreso.

Nuestra Sabana es grande y así como los pájaros metálicos pueden allí descansar de sus vuelos, también las torres del inalámbrico pueden descansar erectas en espera de las ondas de Hertz que nos traen las novedades diarias de la vida mundial.

## Murió don Crisanto Pacheco

En la ciudad de Limón falleció ayer el caballero alajuelense don Crisanto Pacheco Gutiérrez celoso y viejo empleado de la Adyana de aquel puerto en el que se había radicado desde hace años en un hijo de su estimable familia.

El cadáver del señor Pacheco fue trasladado ayer mismo a la ciudad de Alajuela donde se efectuaron los funerales que estuvieron muy concurridos dada la general estimación que en se cuna del Erizo se guardaba por este caballero que es hermano del señor Comandante de Plaza a quien como a los demás miembros de la familia doliente enviamos nuestro sincero testimonio de condolencia.

## PAPEL TAPIZ

NUEVO SURTIDO ESTILOS MODERNOS

### Ferretería BORBON

## En el Teatro Adela se estrenará una nueva obra nacional

Se nos informa que la Compañía CAMBRONERO y llevará más allá que actúa en el Teatro Adela, estrenará en escena, muy pronto, una obra escrita en el país que es un modelo de ingenio y gracia de vida a la pluma de dos chicos de la prensa.

La obra se titula EL TERRI

Es de aplaudir el gesto de la empresa, la que sin duda obtendrá un buen éxito de taquilla y desde ahora la felicitamos, como igualmente a los autores de la zarzuela en cuestión.

# NOTICIAS DEL EXTERIOR

## PROPOSITOS DEL CANDIDATO A

**VICEPRESIDENTE, MR. DAWES EN LA CONDUCCION DE LA CAMPANA REPUBLICANA**

CHICAGO, 18. — En su casa de Egariton, Mr. Dawes, candidato republicano para la Vicepresidencia ha manifestado a sus amigos y vecinos que hará una campaña de sentido común, de estricta devoción a la verdad, y de sustra sin cuartel a la demagogia.

## LA PRENSA ALEMANA PROTES

**TA DEL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO MINISTRO DE GUERRA**

BERLIN, 18. — El nombramiento del General Schlettinbrech (?), para Ministro de la Guerra, ha producido consternación en la prensa alemana, por considerarlo peligroso. Algunos periódicos le atribuyen el carácter de Agente del Partido Monárquico.

## EL CAMBIO EN NUEVA YORK

Liras esterlinas . . . . .	43123
Francos franceses . . . . .	581
Liras . . . . .	443
Florines . . . . .	3732
Canadá . . . . .	9880
Argentina . . . . .	7394
Japón . . . . .	4102
Shanghai . . . . .	7138
India . . . . .	3069

## GORDON WOODBURY MUERE INSTANTANEAMENTE

MANCHESTER, N. Y., 18. — Gordon Woodbury, ex Asistente Secretario de Marina, prominente en la política del partido demócrata en este Estado, murió repentinamente hoy en una década de aquí.

## ROBO EN DETROIT

DETROIT, 18. — La policía de Detroit comunica la desaparición

de 100.000 piezas de Joeli (?) de la fundición de Ford.

## BASE BAL

LIGA AMERICANA	
Washington . . . . .	3
Chicago . . . . .	4
Boston . . . . .	3
Detroit . . . . .	5
Nueva York . . . . .	2
Cleveland . . . . .	6

## LIGA NACIONAL

San Luis . . . . .	1
Nueva York . . . . .	2
Chicago . . . . .	9
Fladelfia . . . . .	0
Cincinnati . . . . .	2
Brooklyn . . . . .	1
Boston . . . . .	3
Pittsburgo . . . . .	6

## SE PROYECTA LA UNIFICACION GENERAL DEL PLAN DAWES

PARIS, 18. — Se tiene en proyecto una ampliación general del plan de Dawes, con la continuación de las operaciones en el Ruhr hasta que se obtengan otras garantías de que Alemania llevará a cabo el plan de acuerdo internacional, con mutuas garantías y seguridades, bajo el control de la Liga de las Naciones. También se incluye dentro de

dicha ampliación, el reconocimiento del Soviet ruso, con base de mutua cordialidad.

## LA LIGA DE FERROCARRILES ROS DE LA HABANA MA TOMADO UN ACUERDO

HABANA, 18. — Los Jefes de la Liga de fraternidad de ferrocarrileros, han aceptado el plan de electrificación, actualmente en progreso en los principales ferrocarriles de la Habana.

## LUIS CRUZ MEZA

— ABOGADO Y NOTARIO —

Su oficina siempre en el mismo lugar; frente al costado del Sagrario de Catedral.

Teléfono 458. — Apartado correo 1287.

## Información General

### NACIMIENTOS

Jorge, legítimo de Juan Rafael Casacoia R. y Edurina Aragón A. MASAPORTES  
Francisco Elías F., esposa e hija, para Colombia.  
Rubén Hernández U., para Panamá.  
Ángel Velasco R., para Colombia.

### Salidas

Juan Carvajal, Tucurrique.  
Ma. Luisa Fonseca, Guápiles.  
Mateo Azofeifa, Peraltá.  
Inocencia Madrigal, Peraltá.  
Ma. Cristina Azofeifa, Peraltá.  
Hortensia Azofeifa, Peraltá.  
Dulceina Azofeifa, Peraltá.  
Antonia Azofeifa, Peraltá.  
Leandro Brenes, Limón.  
Eulogio Mora, Río Jiménez.  
Sergio Zúñiga, Coronado.

### DEFUNCIONES

María Guillén, 3 meses, San José.  
Arturo Sánchez, 11 meses, San José.  
HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS  
ENTRADAS  
Tranquillino Solano, Tres Ríos.

### Salidas

Rosa Rojas, Escasú.  
Graciela Infante, San José.  
Victor Segura, San José.  
Carlos Martínez, Sigüiree.  
Dora Duarte, Peraltá.  
Flora Camacho, Maternidad.  
Ofelia Agüero, Haitillo.  
Geneviva Gutiérrez, Plaza Viquez.

**CERVEZA**

# TRAUBE

La mejor del país

PIDALA en todos los establecimientos

## Las fiestas de la Virgen del Mar

Las fiestas de la Virgen del Mar en Puntarenas, que se preparan en estas fechas, tendrán el siguiente PROGRAMA:

DIA 12  
Solemne recepción del Prelado Diocesano en la estación a la llegada del tren.  
19 hs. — Tumbola en el Muelle-efito.

DIA 13  
5 hs. — Diana.  
6 hs. — Misa Rosada.

8 hs. — Misa Solemne.  
9 hs. — Proceción con la Virgen del Carmen al Estero.  
14 hs. — Desfile de carretones y carros alegóricos.  
15 hs. — Carreras de caballos con apuestas, frente a la Casa Cural.  
20 hs. — Concierto.

DIA 14  
8 hs. — Carreras de cintas frente a la Casa Cural.  
15 hs. — Match de foot ball con premios.  
20 hs. — Concierto.  
Habrá confuema el 13 y el 14.

San José, Junio 18 de 1924.

Señor Director de LA TRIBUNA, S. O.

Muy señor mío:  
Suplico insertar en las columnas de su acreditado diario, las importantes disposiciones que los propietarios y constructores de casas deben acatar. Como se trata de un asunto de interés general, creo usted no se negará a darles publicidad. Dichas disposiciones van por separado. Asimismo deseo se sirva contestarme si podría enviarme unos cuantos — del número — informes, de las propiedades que se deben demoler, pertenecientes a personas acomodadas; mi deseo es vindicarme de los cargos que el público quiere hacerme por lo dicho por un síndico mal informado.

Anticipándole las gracias, soy del señor Director, con toda consideración, atmo. atto. y S. S.,

Arturo Zúñiga A., Inspector de construcciones.

Importantes disposiciones que deberán acatar los propietarios y constructores:

No se podrá construir más del 80 por ciento de la superficie del lote; el resto se destinará a patio.

Casas esquinas deberán tener el esquina cortada en chafalín, el cual tendrá un mínimo de 1.25 m. de ancho.

Es prohibida la construcción de chimcheros o casas de vecindad.

La altura máxima de las habitaciones en el primer piso no será mayor de 3.35 m. del piso al cielo raso.

Las puertas que den a la calle,

medirán como mínimo 2.20 m. de alto (sin contar la linterna) por 1 m. de ancho; y las ventanas 1.80 x 0.90 m.

Toda casa deberá tener en su fachada cuando menos una puerta y una ventana, y toda habitación que dé a la calle deberá tener una puerta o una ventana.

Toda habitación deberá tener luz y aire directos. Habitaciones dedicadas a dormitorio deberán tener mínimo 12 metros cuadrados.

Paredes divisorias de madera se permitirán únicamente, cuando disten por lo menos 2 m. de la línea de propiedad.

Pisos, excusados, hornos, tanques, etc., distarán cuando menos 1 m. de la línea de propiedad.

La instalación de cocinas es obligatoria en los lugares por donde pasa tubo madre.

La construcción de adobes no es permitida.

Cuando una casa posea más de un piso, las paredes de los pisos inferiores deberán ir debidamente provistas de columnas de madera, hierro o cemento armado que transmitan el peso directamente a los cimientos.

Casas fuera de línea es absoluta mente prohibido repararlas.

Al reparar cualquier construcción hay que subsanar cualquier deficiencia que tuviere, ya sea por falta de la altura reglamentaria o por cualquier otro motivo.

En toda construcción además de lo indicado anteriormente, se deberán acatar las indicaciones que haga la Ingeniería Municipal.

Ingeniería Municipal, S. José.

## United Fruit Company

### SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor CALAMARES que llegará a Puerto Limón el día 3 de abril próximo, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLGA harán el servicio regular entre Nueva York y Puerto Limón, llegando los días jueves en la mañana y zarpando los días sábados en la tarde. Tanto en el viaje de vuelta como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores LA PLATA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarpando directamente para Boston, los domingos en la mañana.

Los vapores CORONADO, BAYANO y CAMITO de la Elcom & Friles Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y partirán los viernes en la tarde vía Cristóbal y Kingston, para Bristol, Inglaterra.

A Piria, Sucoores.  
Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o en San José, o a los Sub-Agentes en San José, señores Basse

G. P. CHITTENDEN, Administrador.  
San José, Mayo 28 de 1924.

Por qué es el mejor el TE

# "SALADA"

Es de todos los TES expedidos en paquetes en Norte América el que tiene mayor venta. Pruébalo

AGENTES: LIMON TRADING COMPANY

## Los últimos nombramientos del Poder Ejecutivo

Se acepta al señor Bernardo Vargas, Jefe Político del cantón de Coyenado, la renuncia que de ese cargo ha presentado, y se nombra en su lugar al señor Gil Veiga Mora.

Se acepta a la señorita Edith Rivera, la renuncia que ha presentado del cargo de Auxiliar Segurda de la Inspección General de Hacienda Municipal, y se nombra en su lugar a la señorita Amalia Quiros Benyer.

Se nombra a don Manuel Antillón Ramírez Jefe Político del cantón de Turrialba, provincia de Cartago, en sustitución de don Francisco González Soto, que pasará al desempeño de otras funciones.

Se nombra al señor José Abarca Bermúdez, Agente de Policía ad honorem, de Mercedes Norte, cantón de Fajardo de esta provincia, en sustitución de don Sergio Cordero Madrigal, quien pasa al desempeño de las funciones de Agente de Policía de Mercedes Sur del propio cantón, en reemplazo del señor Napoleón Chavarría Rojas.

Se nombra al señor Raimundo Obando Zúñiga, Agente de Policía de Cohen, distrito de Talamanca, en sustitución de don Miguel Ángel Carballo Morera, quien renunció el cargo.

Se acepta la renuncia presentada por el señor Francisco Araya Cisneros, del cargo de Agente de Policía de Desmont del cantón de San Mateo, y se nombra en su reemplazo al señor Custodio Hernández Céspedes.

Se acepta la renuncia presentada por el señor José Barrajtes

Cortés del cargo de Agente de Policía de Barbacoas del cantón de Parícutal, y se nombra en su reemplazo a don Juan Zúñiga Sells.

Se acepta la renuncia presentada por el señor Isaías Núñez Ulate, Agente de Policía de San Pedro Barba, y se nombra en su lugar a don Pedro Montero González.

Se acepta al señor Félix Arzu su renuncia del cargo de Subinspector de Hacienda de San Marcos de Tarrazá y se nombra en su reemplazo al señor Victor Cruz Fández Céspedes.

Se nombra al señor don Fernando Robte L. Ayudante de Casa por del Departamento de Colostero, con la dotación mensual de 200 colones. Para los efectos del pago de la dotación mensual que aquí se asigna al nombrado, se hará uso de los 1500 colones anuales asignados en el presupuesto vigente, Sección IV, de que no se ha dispuesto hasta la fecha.

Que a cargo de edificios de San José, se extienda un giro por 150 colones a Víctor Manuel Carvajal Salazar, por inspección de casas y edificios en su carácter de ingeniero revisor, nombrado por la Comisión Técnica Militar.

En vista del certificado médico que acompaña a la solicitud respectiva, se concede licencia para separarse de su puesto de Oficial 2o. de la Secretaría de Fomento, a la señorita Leopoldina Solórzano, durante tres meses, con goce de la tercera parte de su sueldo, y nombrar para el desempeño de la plaza por igual tiempo a don Gonzalo Dobles.

LA MAYOR DURACION EN SU CALZADO SE OBTIENE SOLAMENTE USANDO

"NUGGET"  
BESTUM PARA CALZADO

## LA LUZ

Recibió terciopelo para vestidos de señora, nanzús floreados, tejalas de seda, gorras inglesas y un sinnúmero de artículos que venderá a precios sumamente bajos. Una visita le convencerá. — TOBIAS A. VARGAS C.